



Boletín de Regalías

Encuesta de Percepción Ciudadana

EPC 2025 — Yopal, Casanare

502 Encuestas

aplicadas
presencialmente
en las siete
comunidades urbanas
de Yopal

120.000 Habitantes

universo
poblacional según
proyecciones
DANE 2025

±4,9% margen de error

con
**nivel de
confianza de
95%**

Mayores de 18

dirigida a hombres
y mujeres del área
urbana de Yopal

Regalías: palanca de transformación para el desarrollo de Yopal, Casanare

7 de mayo de 2026

Realizan:



Apoya:



Socios Yopal Cómo Vamos



Aliados Yopal Cómo Vamos



Comité Técnico - Boletín de Regalías EPC 2025

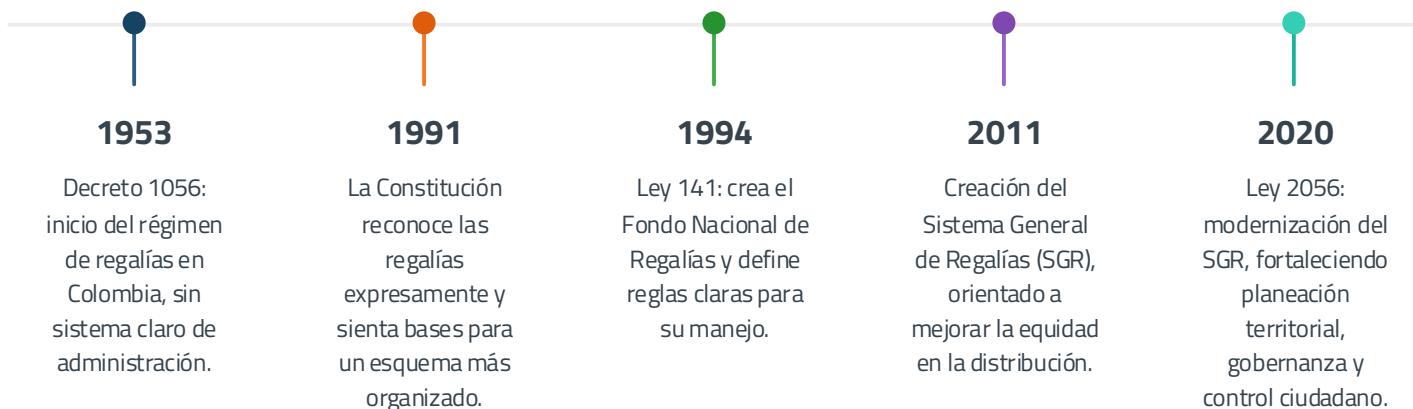
- **Frank Pearl**, presidente ejecutivo, Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)
- **Paola Celis**, vicepresidenta de Sostenibilidad, Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)
- **Manuela Osorio**, gerente de Desarrollo Sostenible, Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)
- **Oscar Cruz Holguín**, vicerrector de Proyección Social, Unitrónico
- **Carlos Rojas Arenas**, presidente ejecutivo, Cámara de Comercio de Casanare
- **Juan Francisco Amaya**, vicepresidente de Desarrollo Regional, Cámara de Comercio de Casanare
- **Alfonso Montejo**, director, Yopal Cómo Vamos
- **Javier Alberto Rivera**, investigador asociado

✓ Agradecimientos:

- Secretaría de Planeación Departamental de Casanare
- Secretaría de Hacienda Departamental de Casanare
- Secretaría de Planeación Municipal de Yopal
- Secretaría de Hacienda Municipal de Yopal
- Oficina de Control Interno Municipal de Yopal
- Gerencia de Comunicaciones, ACP

Las Regalías en Colombia

Las regalías son recursos que las empresas pagan al Estado por la explotación de recursos naturales no renovables, como el petróleo y el gas. Estos ingresos se utilizan para financiar proyectos que buscan impulsar el desarrollo de las regiones, fortalecer las capacidades locales y reducir las brechas sociales y económicas entre los territorios.



Según la Ley 2056 de 2020, el ciclo de las regalías inicia con el conocimiento del subsuelo y la identificación del potencial de los recursos. A partir de allí se desarrollan las actividades de exploración y producción que, en el caso de los hidrocarburos, son fiscalizadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Con base en la producción, se liquidan las regalías, se recaudan y los recursos se giran a la Cuenta Única del SGR para su posterior distribución a nivel nacional y territorial conforme a la ley.

Ilustración 1 Distribución de las regalías ley 2056 de 2020

INVERSIÓN		92,50%	
Asignaciones Directas	Todos	20%	
	Podrá ser anticipado (Municipios)	5%	
Asignación para Inversión Local	Municipios NBI>Nacional y categoría 4, 5 y 6	12,68%	
	Grupos Étnicos	Indígenas	1%
		NARP	1,10%
		Rrom	0,22%
Asignación para Inversión Regional	Departamentos	20,40%	
	Regiones	13,60%	
Asignación Ciencia, Tecnología e Innovación		10%	
Asignación para la Paz		7%	
Asignación Ambiental		1%	
Municipios Río Magdalena y Canal del Dique		0,50%	
AHORRO	4,50%	ADMINISTRACIÓN SGR	
Ahorro y estabilización (FAE)	2,25%	Funcionamiento y fiscalización	
Ahorro pensional	2,25%	Sistema Seguimiento, Evaluación y Control	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	70% Asignación para la Paz 30% Incentivo a la producción		

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2021)

De acuerdo con la Ley 2056 de 2020, los recursos del SGR se distribuyen principalmente en inversión (92,5 %), ahorro (4,5 %) y administración del sistema (3 %). La inversión se canaliza a través de diferentes asignaciones: las Asignaciones Directas para departamentos y municipios productores, que incluyen la asignación directa anticipada para municipios; la Asignación para la Inversión Local, con enfoque territorial y étnico; y la Asignación para la Inversión Regional, orientada a proyectos de impacto departamental y regional. Adicionalmente, el sistema contempla asignaciones específicas para Ciencia, Tecnología e Innovación, la Paz, el ambiente, y para los municipios ribereños del Río Magdalena y el Canal del Dique, como se detalla en la ilustración 1.

Comportamiento de la inversión en proyectos con Regalías — Caso Yopal

Entre 2015 y 2025, la inversión de los recursos de regalías en Yopal se concentró principalmente en tres sectores estratégicos.

Vivienda, Ciudad y Territorio

14 proyectos aprobados por **\$88 mil millones**. Tres terminados por \$9 mil millones.

Educación

13 proyectos aprobados por **\$35 mil millones**. 11 ya finalizados por \$29 mil millones.

Transporte

12 proyectos aprobados por **\$88 mil millones**. Siete culminados por \$66 mil millones.

En conjunto, estos sectores concentran la mayor proporción de los recursos y del número de proyectos aprobados durante el periodo analizado (39 frente a un total de 77 proyectos por \$282 mil millones aprobados en esta ventana de tiempo).

Tabla 1 Proyectos de inversión de regalías aprobados 2015-2025 por sector

Proyectos aprobados por sector	2015	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Vivienda, ciudad y territorio			2	1	3	6		2	14
Educación		1	5	1	1	2	2	1	13
Transporte	1	2	2	1	2	2		2	12
Minas y energía				1	3	7			11
Inclusión social y reconciliación						1	3	3	7
Agricultura y desarrollo rural	1		2		1			2	6
Gobierno territorial						2	2		4
Deporte y recreación						2		1	3
Comercio, industria y turismo						1	1		2
Información estadística						1			1
Salud y protección social								1	1
Planeación	1								1
Justicia y del derecho			1						1
Cultura	1								1
Total general	4	3	12	4	10	24	8	12	77

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2026). Bases históricas de proyectos 2026



Esta priorización refleja una apuesta sostenida por la infraestructura urbana, el fortalecimiento del capital humano y la mejora de la conectividad del municipio, áreas clave para el desarrollo local y la adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.

De manera complementaria, los sectores de Minas y Energía e Inclusión Social y Reconciliación también tuvieron una participación relevante. El primero registró 11 proyectos aprobados por \$32 mil millones, de los cuales tres han sido terminados, con una ejecución de \$17.391 millones. El segundo contó con siete proyectos aprobados en el periodo, por un valor total de \$9.292 millones, de los cuales uno se encuentra en estado terminado, con una ejecución de \$2.199 millones.

En contraste, sectores como Salud y Protección Social (un proyecto aprobado en 2025 y actualmente en ejecución por \$550 millones), Planeación (un proyecto aprobado en 2015 y terminado por \$488 millones), Justicia y del Derecho (un proyecto aprobado en 2019, terminado, por \$556 millones), Cultura (un proyecto aprobado en 2015, terminado, por \$1.646 millones) e Información Estadística (un proyecto aprobado en 2023, que continúa en ejecución por \$7 mil millones) registraron una participación muy reducida dentro del total de apuestas del municipio.

Esta baja participación se evidencia tanto en el número de proyectos como en los montos asignados. En particular, el sector Salud se sitúa muy por debajo de la media de los demás sectores. Este comportamiento sugiere no solo oportunidades para diversificar el destino de los recursos de regalías, sino también la necesidad de orientar la inversión hacia las necesidades de la comunidad, especialmente si se analizan estos resultados a la luz de los resultados de la encuesta de percepción ciudadana de Yopal Cómo Vamos en la siguiente sección.

i Al comparar los proyectos de Yopal con los proyectos aprobados para la Gobernación, se observan patrones similares. Entre 2015 y 2025, para la gobernación de Casanare se aprobaron principalmente proyectos en los sectores de Minas y Energía (67), Vivienda, Ciudad y Territorio (66) y Transporte (65).

En Yopal, el 49 % de los proyectos detallados en la tabla anterior ya se encuentra terminado, equivalente a \$141 mil millones, mientras que el 43 % sigue en ejecución, por \$143 mil millones. El 8 % restante corresponde a proyectos sin contratar, aprobados en 2025, por un valor de \$16 mil millones. Entre los proyectos finalizados destacan los sectores de educación, transporte y agricultura (ver gráfica 1).

A nivel departamental se observan resultados similares: el 50 % de los proyectos está terminado (\$1,8 billones), el 48 % se encuentra en ejecución (\$1,7 billones) y solo el 2 % permanece sin contratar (\$66,8 mil millones).

Gráfica 1 Estado de proyectos aprobados con regalías para Yopal 2015-2025



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2026). Bases históricas de proyectos 2025

Desde una perspectiva temporal, los años 2023 y 2025 se destacan por concentrar el mayor número de proyectos aprobados en Yopal. Este comportamiento coincide con un periodo de recaudo favorable dentro del horizonte analizado, lo que habría facilitado una mayor dinámica en la aprobación y ejecución de iniciativas financiadas con recursos de regalías.

Por su parte, el departamento presenta una aprobación de proyectos más constante a lo largo del periodo analizado, con un total de 400 proyectos aprobados por \$3,6 billones entre 2015 y 2025, destacándose un pico significativo en 2024, año en el que se aprobaron 62 proyectos. En términos agregados, en el departamento —considerando tanto a la Gobernación como a los municipios— se han aprobado 961 proyectos. De este total, el 41 % corresponde a proyectos departamentales (400 proyectos), mientras que a nivel municipal se destacan Aguazul (79 proyectos; 8,1 %), Tauramena (78 proyectos; 8,1 %) y Yopal (77 proyectos; 8 %) (ver gráfica 2).

Gráfica 2 Aprobación de proyectos de regalías Casanare y Yopal 2015-2025



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2026). Bases históricas de proyectos 2026

Entre 2015 y 2025, la aprobación de proyectos en Yopal muestra un comportamiento irregular. En 2016, 2017 y 2020 no se aprobaron proyectos, y en 2018 se registraron tres. Desde 2019 se observa un repunte, con 12 proyectos aprobados, y un incremento excepcional en 2023, con 24 aprobaciones.

Luego, la cifra cae en 2024, con solo ocho proyectos, y vuelve a recuperarse en 2025, con 12. En conjunto, los datos no reflejan una tendencia sostenida, sino un comportamiento cíclico en la aprobación de proyectos a lo largo del periodo (ver gráfica 2).

Resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Regalías en Yopal

Dada la importancia de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) como palanca para el desarrollo sostenible de Yopal —evidenciada en la inversión en proyectos terminados que asciende a **\$141 mil millones**—, resulta fundamental conocer cómo percibe la ciudadanía su impacto en el territorio, así como la forma en que estos recursos han sido gestionados y orientados a la transformación económica y social del municipio.

La Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) de la Red de Ciudades Cómo Vamos se consolida como un instrumento clave para medir la calidad de vida y la opinión ciudadana en más de 40 municipios del país.

En 2025, la ACP, en alianza con Yopal Cómo Vamos, impulsó por primera vez la inclusión de un **capítulo específico sobre regalías**.

Objetivos del módulo de regalías

- Evaluar el nivel de conocimiento ciudadano sobre las regalías
- Medir la percepción sobre los resultados en el desarrollo local
- Valorar los mecanismos de participación y transparencia y transparencia en su priorización y ejecución

📄 Para esta medición se aplicaron 502 encuestas presenciales en las siete comunas del área urbana de Yopal, sobre una población estimada de 120.000 habitantes, con un margen de error del 4,9 % y un nivel de confianza del 95 %.

El módulo de regalías está compuesto por seis preguntas de opción múltiple. A continuación se presentan los principales resultados de este ejercicio para el capítulo de regalías, los cuales complementan el análisis técnico al permitir contrastar la gestión de los recursos del SGR con la percepción ciudadana sobre su contribución al desarrollo del municipio.

A continuación, se presentan los principales resultados de este ejercicio para el capítulo de regalías.

Gráfica 3 Uso y destino de las regalías



Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

La gráfica 3 nos permite observar que el conocimiento ciudadano sobre el uso y destino de las regalías es muy limitado. El **67 %** afirma no conocer el término ni su finalidad, y otro **17 %** señala tener un conocimiento bajo. Solo un **13 %** dice saber algo, y apenas un **3 %** reporta un nivel alto de conocimiento, lo que evidencia una importante brecha de información.

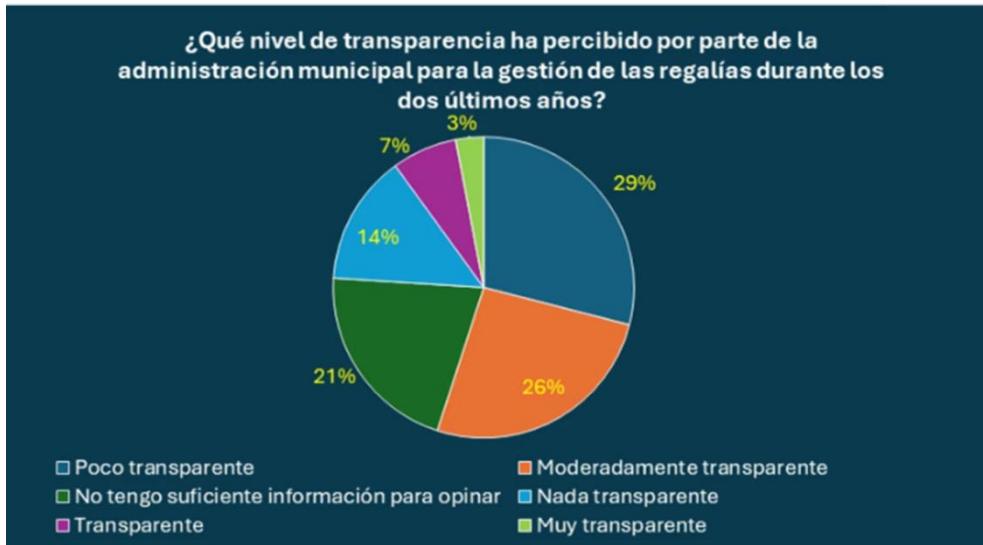
Gráfica 4 Información sobre el uso de regalías



Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

En esta gráfica 4 se observa que la principal fuente de información en Yopal son los medios de comunicación locales (43 %), seguidos por las redes sociales oficiales de la alcaldía (33 %). No obstante, un 13 % de las personas afirma no haberse informado por ningún medio. Asimismo, canales formales de participación como las reuniones comunitarias (7 %) y los ejercicios de rendición de cuentas (4 %) registran un alcance menor.

Gráfica 5 Transparencia en la gestión de regalías

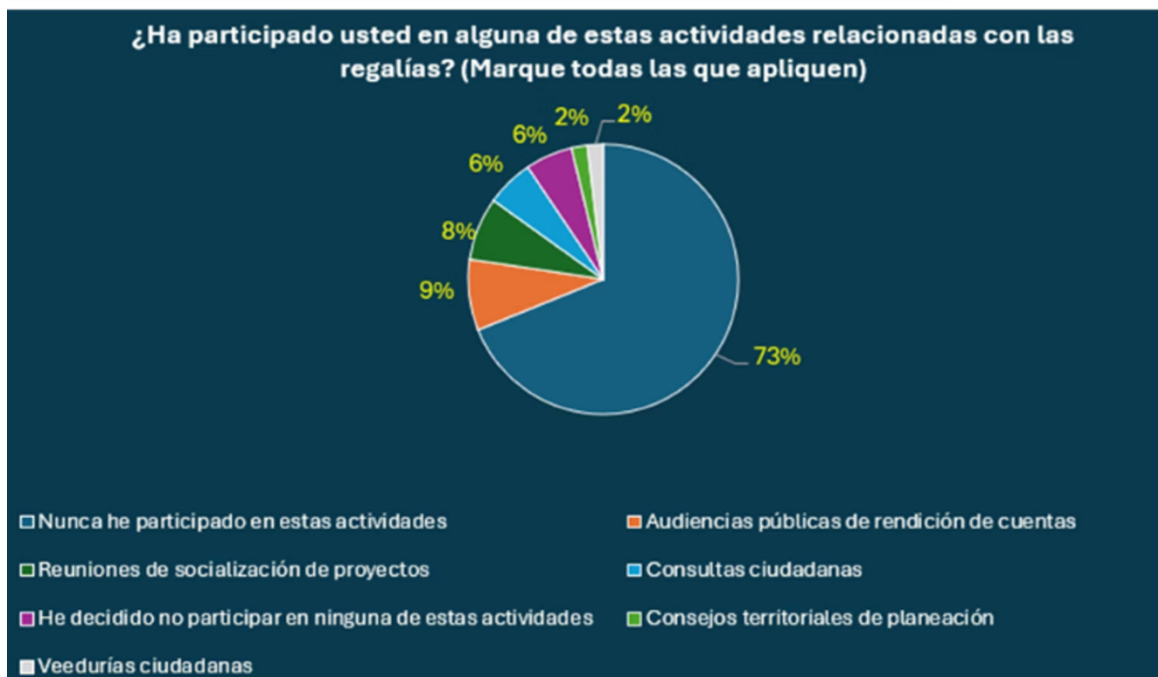


Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

En lo referente a la percepción ciudadana sobre la transparencia en la gestión de las regalías, la gráfica 5 muestra que predomina una valoración intermedia y baja de la administración municipal.

El 29 % de los encuestados la considera poco transparente y el 26 % la percibe como moderadamente transparente, mientras que un 21 % señala no contar con información suficiente para opinar. En contraste, solo un 10 % percibe una gestión transparente o muy transparente, lo que refuerza los hallazgos previos sobre las limitaciones en el acceso a información.

Gráfica 6 Participación en actividades relacionadas con Regalías

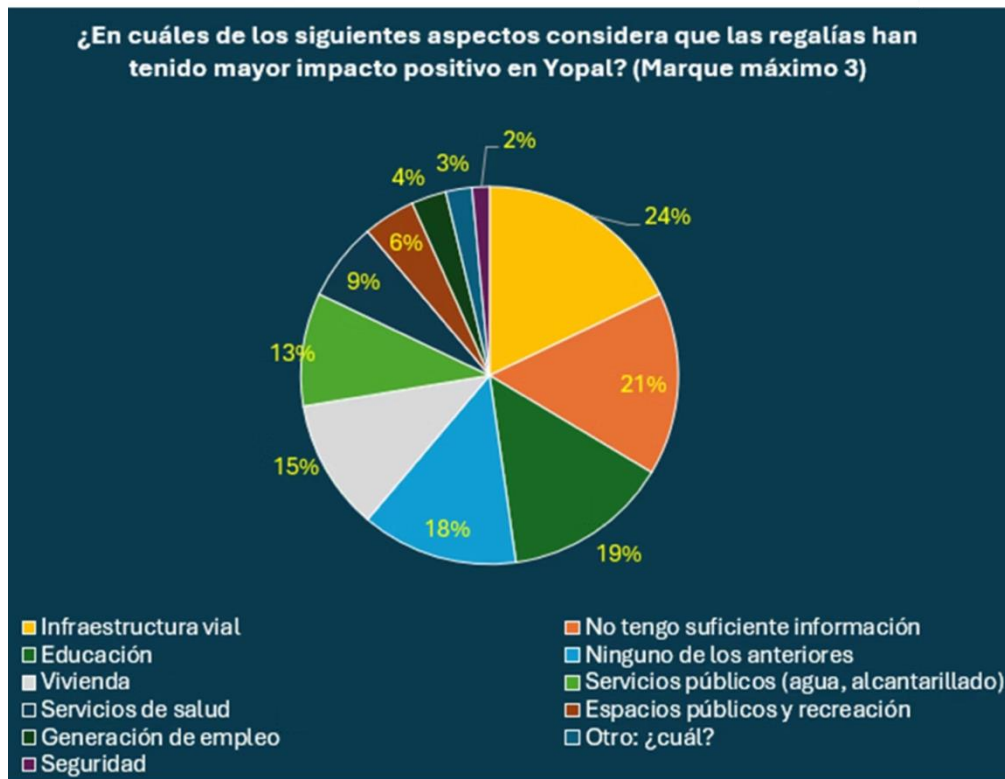


Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

La gráfica 6 da cuenta de los niveles de participación ciudadana en actividades relacionadas con las regalías, evidenciando una participación muy limitada. El 73 % de las personas encuestadas afirma no haber participado nunca en este tipo de espacios, lo que es consistente con el bajo conocimiento y las limitaciones en los canales de información previamente identificados.

Entre quienes sí han participado, se destaca una presencia marginal en audiencias públicas de rendición de cuentas (9 %), reuniones de socialización de proyectos (8 %) y consultas ciudadanas (6 %), mientras que espacios como las veedurías ciudadanas y los consejos territoriales de planeación presentan una participación aún menor. Estos resultados refuerzan la necesidad de fortalecer no solo la divulgación, sino también las estrategias de involucramiento ciudadano en la gestión de las regalías.

Gráfica 7 Percepción mayor impacto de regalías



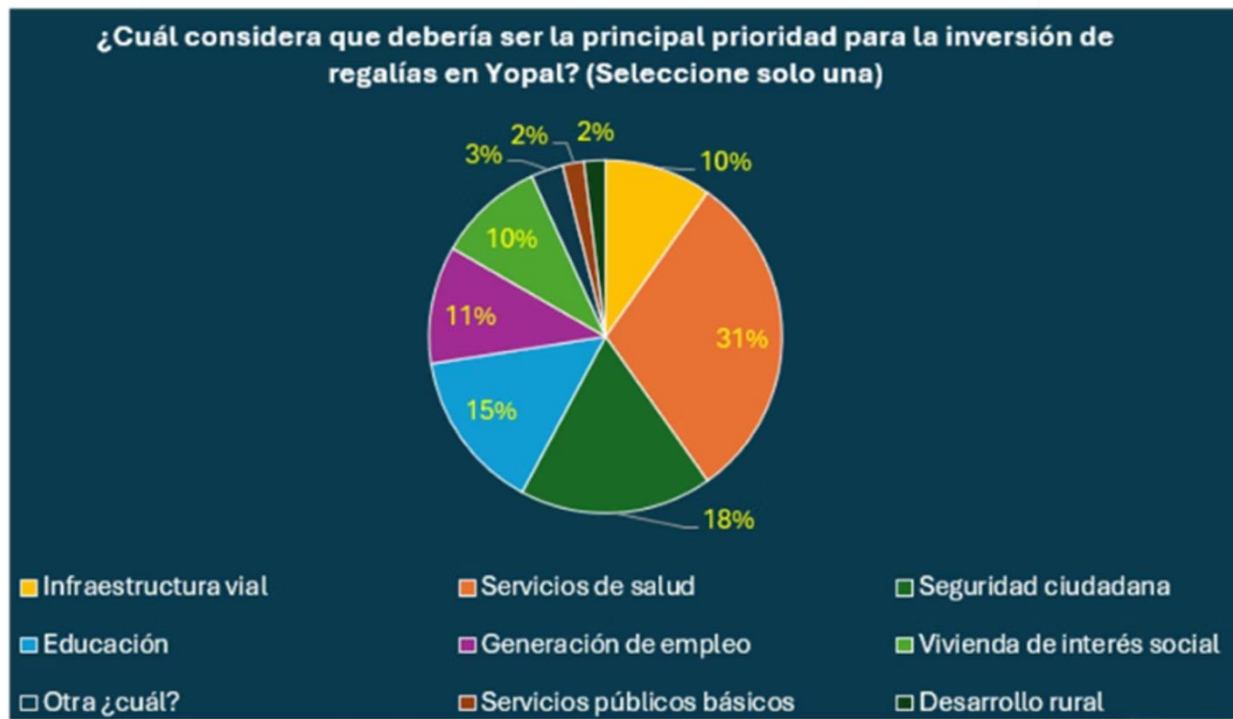
De acuerdo con la gráfica 7 el impacto positivo de las regalías se refleja en infraestructura vial (24 %), seguido de educación (19 %) y vivienda (15 %). Los servicios públicos (agua y alcantarillado) alcanzan un 13 %, y los servicios de salud, un 9 %.

Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

No obstante, un 21 % afirma no contar con suficiente información y un 18 % señala que las regalías no han tenido impacto en ninguno de los aspectos evaluados, lo que reafirma la persistencia de una brecha informativa para valorar con mayor claridad los efectos de estos recursos en el territorio.

Finalmente, la gráfica 8 recoge la percepción ciudadana sobre la principal prioridad para la inversión de los recursos de regalías en Yopal y muestra que la mayor prioridad se asigna a los servicios de salud (31 %), seguida por la seguridad ciudadana (18 %) y la educación (15 %). En un nivel intermedio se encuentran la generación de empleo (11 %), la infraestructura vial (10 %) y la vivienda de interés social (10 %), mientras que aspectos como los servicios públicos básicos, el desarrollo rural y otras prioridades concentran porcentajes marginales.

Gráfica 8 Prioridad de inversión



Fuente: Cifras & Conceptos (2025).

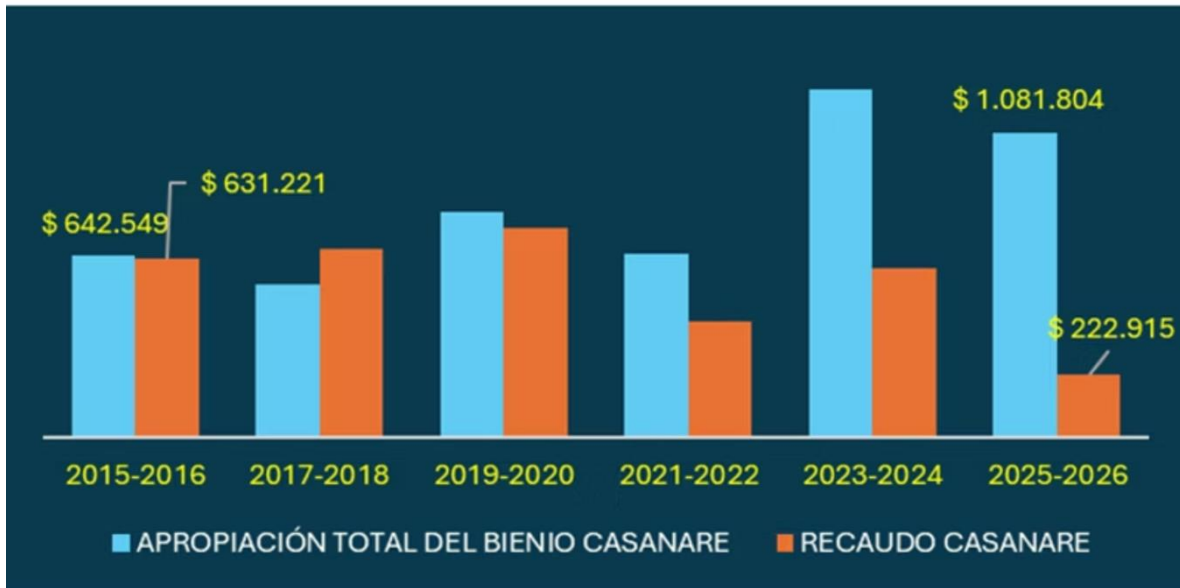
Al contrastar los resultados de las gráficas 7 y 8, se evidencia una brecha relevante entre el impacto percibido de las regalías y las prioridades ciudadanas de inversión. Mientras que la infraestructura vial concentra el mayor reconocimiento en términos de impacto positivo, los servicios de salud registran una percepción significativamente más baja en cuanto a resultados. Sin embargo, esta tendencia se invierte al analizar las prioridades de inversión, donde la salud emerge como la principal demanda ciudadana, por encima de la infraestructura.

Esta divergencia sugiere que, aunque las regalías han generado efectos visibles principalmente en obras físicas, persisten necesidades sociales insatisfechas —especialmente en el sector salud— que orientan las expectativas de la ciudadanía hacia una reasignación de prioridades. En conjunto, estos hallazgos refuerzan la importancia de no solo mejorar la información y la transparencia, sino también de alinear la planificación y comunicación de la inversión en regalías con las necesidades más sentidas del territorio.

Apropiación de recursos y recaudo por Regalías en Casanare y Yopal 2015–2025

Entre 2015 y 2025, Casanare evidencia una brecha cada vez más marcada entre los recursos que se aprueban y se proyectan en el presupuesto del SGR versus los que efectivamente se recaudan.

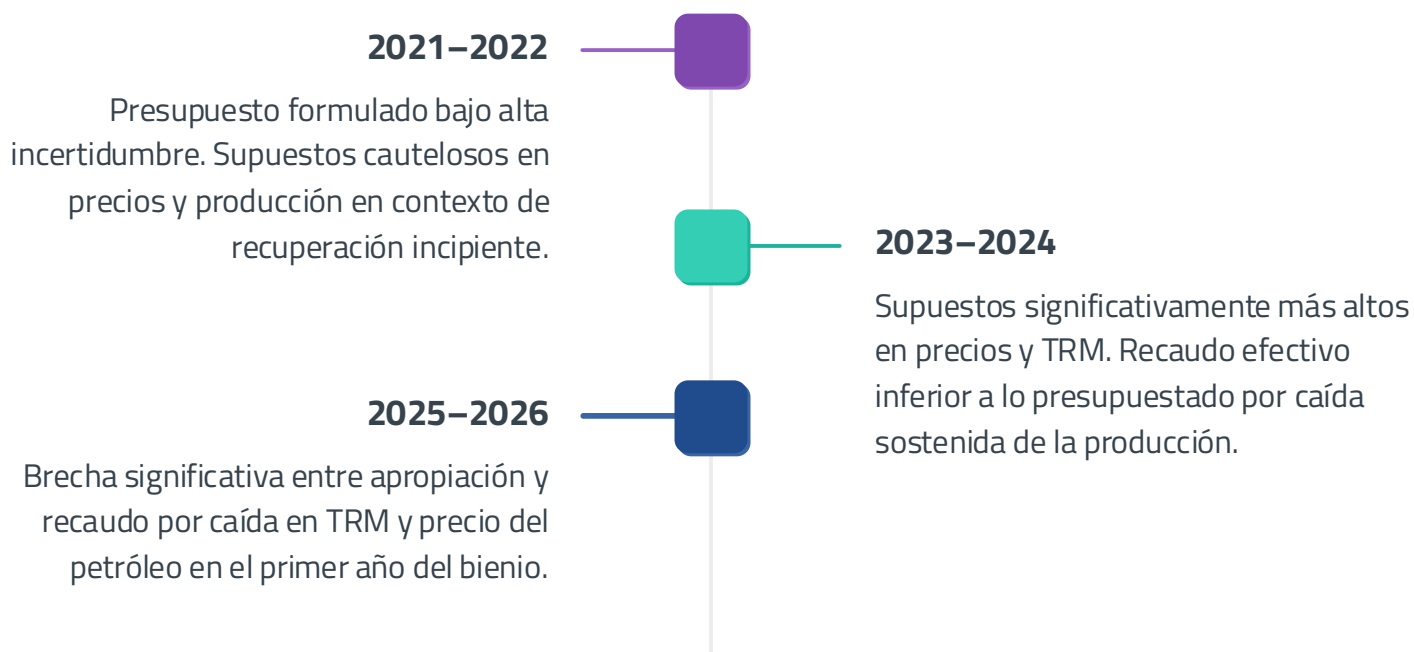
Gráfica 9 Apropiación del bienio frente al recaudo: Casanare (cifras en millones)*



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2026) Presupuesto SGR.

*2025-2026: cifras a diciembre de 2025.





En el ámbito municipal, Yopal presenta un comportamiento similar desde el punto de vista del presupuesto. No obstante, entre los bienios 2015–2016, 2017–2018, 2019–2020 y 2021–2022, el recaudo se ubicó por encima de lo estimado; comportamiento que se explica, en parte, por el incremento en la producción de gas del municipio entre 2015 y 2021. También, se observa el mismo comportamiento que a nivel departamental desde 2023–2024: un aumento de la apropiación elevado motivado por las razones expuestas.

Gráfica 10 Apropiación del bienio frente al recaudo: Yopal (cifras en millones)*



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2026) Presupuesto SGR.

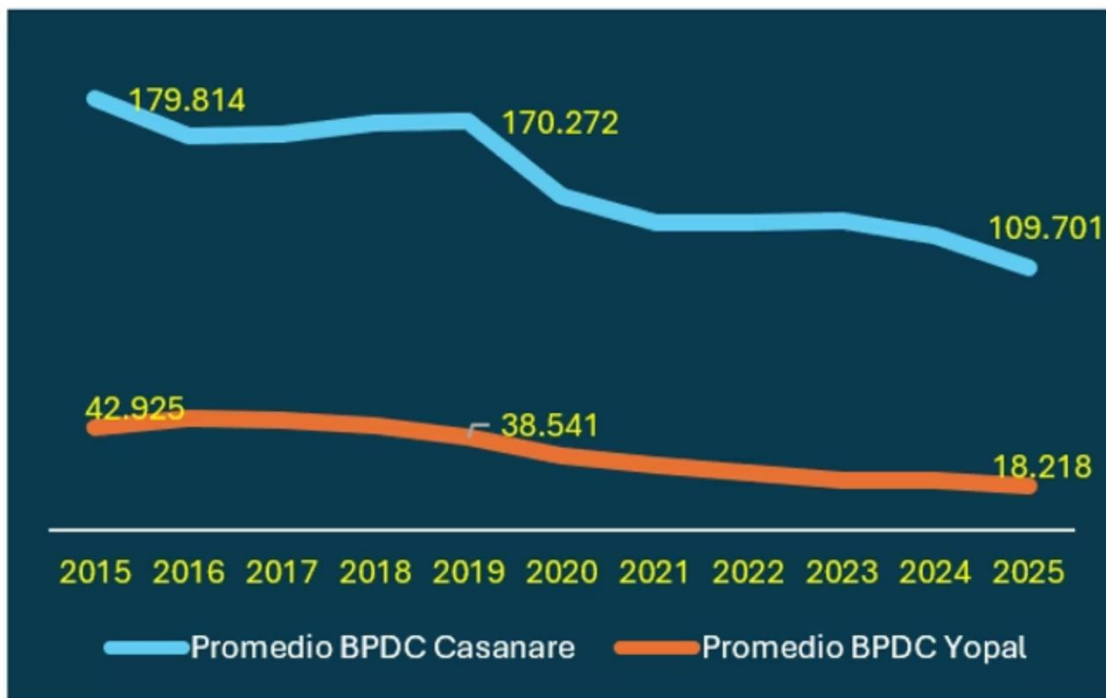
*2025-2026: cifras a diciembre de 2025.

⚠ Este desbalance no implica una caída absoluta del recaudo, pero sí una brecha cada vez mayor entre lo que se espera recibir y lo que realmente ingresa, lo que **reduce la capacidad real de los territorios para financiar y ejecutar proyectos de alto impacto** y refuerza la necesidad de una mayor planeación y priorización de la inversión.

Comportamiento de la Producción de Hidrocarburos (Petróleo y Gas) 2015–2025

Entre 2015 y 2025, la producción de hidrocarburos en Casanare mostró una tendencia a la baja, con implicaciones directas sobre el recaudo de regalías y la capacidad de inversión territorial.

Gráfica 11 Producción de Petróleo BPDC - Casanare y Yopal



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2025)

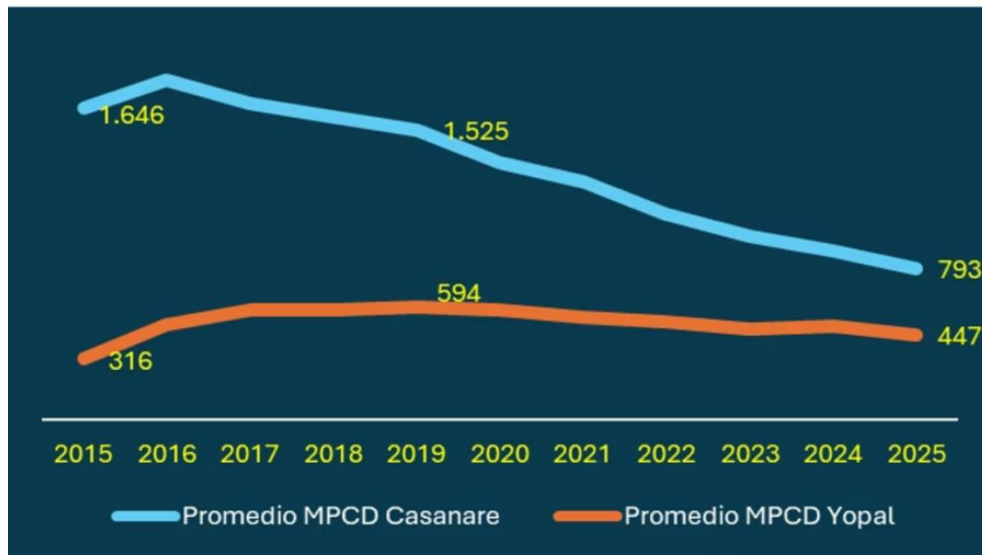
Petróleo: tendencia decreciente

Casanare pasó de producir en promedio **179 mil barriles diarios** en 2015 a **109 mil** en 2025. A nivel municipal, Yopal disminuyó su producción de **42 mil a 18 mil barriles diarios** en el mismo periodo.

Gas natural: comportamiento diferenciado

Casanare registró una caída de **1.646 millones de pies cúbicos diarios** en 2015 a **793 millones** en 2025. Sin embargo, Yopal aumentó su producción de **316 a 447 millones**, alcanzando su nivel más alto en 2019 con 594 millones.

Gráfica 12 Producción de gas MPCD Casanare y Yopal 2015-2025



Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2025)

2° Productor de Petróleo

En 2025, Casanare fue el segundo departamento con mayor producción de petróleo del país, con un promedio de **114 mil barriles diarios**, después del Meta (431 mil).

1° Productor de Gas

Casanare se consolidó como el **principal productor de gas en Colombia**, con una producción promedio de **810 millones de pies cúbicos diarios**.

38 % del PIB

El sector de Minas y Canteras aporta el **38 % del PIB de Casanare**, poniendo de manifiesto el papel estratégico de la industria de hidrocarburos en la economía departamental.

Tabla 2 Producción municipal de petróleo 2025

Municipio	Promedio BPDC 2025
Villa Nueva	32.049
Tauramena	25.421
Yopal	18.342
Orocué	15.440
Paz de Ariporo	9.266
Aguazul	6.409
San Luis de Palenque	3.171
Maní	2.495
Trinidad	1.550
Pore	305
Hato Corozal	10
Monterrey	6
Nunchía	1

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2025)

Tabla 3 Producción municipal de gas 2025

Municipio	Promedio MPCD 2025
Yopal	459,377
Aguazul	282,215
Tauramena	65,303
Villa Nueva	0,883
Maní	0,587
Paz de Ariporo	0,386
San Luis de Palenque	0,342
Orocué	0,273
Trinidad	0,131
Pore	0,129
Nunchía	0,049
Monterrey	0,005

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2025)

Oportunidades y Desafíos

Los recursos de las regalías han sido determinantes para financiar la inversión pública y atender necesidades estructurales de Yopal. No obstante, el contexto actual plantea un desafío claro: el reto ya no es únicamente invertir, sino garantizar que cada peso invertido genere **impactos reales, medibles y sostenibles** en el territorio con proyectos ejecutados de forma transparente, eficiente y efectiva.

En este propósito, la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) se evalúa a través del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), un indicador que mide el desempeño de las entidades territoriales en la administración y ejecución de estos recursos. El IGPR evalúa el cumplimiento de cronogramas, el avance físico y financiero y la calidad de la información reportada, en una escala de 0 a 100 puntos, donde 60 corresponde al umbral mínimo de una gestión adecuada. Ver gráfica 13.

Gráfica 13 IGPR Departamental y municipal 2016-2025



Entre 2016 y 2024, Yopal y el departamento de Casanare partieron de niveles bajos en este indicador, aunque el departamento mostró una mejora más rápida.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2026). IGPR 2016-2025

Entre 2021 y 2023, ambas entidades alcanzaron resultados altos y sostenidos, con un mejor desempeño de Yopal en 2022. Sin embargo, en 2024 se presenta una diferencia marcada: mientras Casanare registra su mejor resultado del periodo, Yopal evidencia una caída significativa, lo que pone de manifiesto retos puntuales en la gestión municipal de los proyectos financiados con regalías. No obstante, dichos comportamientos se dieron en un contexto de cambios institucionales y nuevos mandatarios locales.

En 2026, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) lanzó una nueva metodología de medición del IGPR, bajo la cual, para el año 2025, la tendencia de ambas entidades se invirtió: Yopal alcanzó un puntaje de 96, con un ascenso de 31 posiciones, mientras que Casanare registró una caída de ocho. Estos resultados sugieren avances recientes en la gestión municipal, pero también confirman la necesidad de consolidar capacidades para asegurar desempeños sostenidos en el tiempo.

De manera paralela, la disminución sostenida de la producción, la volatilidad en el precio internacional del petróleo y de la TRM han ampliado las brechas entre las proyecciones presupuestales y los recursos efectivamente recaudados. Esta caída en los ingresos recaudados responde, además a diversos elementos estructurales como la conflictividad social y su impacto directo en la producción, así como las condiciones territoriales y los retos en materia de seguridad jurídica, que en conjunto amenazan la sostenibilidad de la actividad y de los ingresos por concepto de regalías.

En este contexto, resulta fundamental fortalecer la gobernanza, atender de manera integral las dinámicas y problemáticas del territorio y avanzar en la gestión de la conflictividad social desde sus causas estructurales, en el marco de la normatividad vigente, como condición necesaria para propiciar escenarios estables y favorables para la operación.

Esta realidad también obliga a replantear la forma en que se planifican y priorizan las inversiones financiadas con regalías, avanzando hacia esquemas más prudentes, estratégicos y orientados a resultados verificables. Hoy, Yopal requiere una planeación enfocada en impactos concretos, que fortalezca capacidades sostenibles, responda a las necesidades de la ciudadanía y genere transformaciones duraderas.

Si bien el municipio ha concentrado la inversión en sectores prioritarios como infraestructura, educación y vivienda, persiste el reto de avanzar hacia una asignación más equilibrada y estratégica de los recursos. Esto implica fortalecer inversiones orientadas al desarrollo productivo, el capital humano y el fortalecimiento institucional, de modo que las regalías no solo atiendan déficits inmediatos, sino que contribuyan a reducir dependencias estructurales y dejen capacidades instaladas en el territorio.

Al mismo tiempo, los resultados de la encuesta de percepción evidencian la necesidad de mejorar la calidad de las decisiones de inversión. Se requiere una planeación más rigurosa que incorpore metodologías obligatorias de evaluación y priorización de proyectos, basadas en su viabilidad, impacto esperado, alineación con las necesidades reales del territorio y sostenibilidad en el tiempo. Sin estos criterios, existe el riesgo de perpetuar una lógica de ejecución centrada en el corto plazo, en detrimento de la transformación estructural.

Un desafío igualmente crítico es la legitimidad social del Sistema General de Regalías. Una parte significativa de la ciudadanía presenta bajos niveles de conocimiento sobre estos recursos, percibe limitadas oportunidades de participación y poca transparencia en el control de la inversión. Esta desconexión debilita la apropiación social de las regalías y limita su potencial como instrumento de desarrollo territorial.

i Fortalecer la confianza ciudadana exige avanzar de manera decidida en **educación, información y participación**. La formación de líderes y veedores sociales, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control ciudadano y la consolidación de canales de información claros y accesibles son apuestas estratégicas por una democracia local más sólida y una gestión pública más responsable.

En este sentido, el trabajo articulado con las instituciones de educación superior, los medios de comunicación y las oficinas regionales y nacionales de los entes de control y vigilancia —como el Departamento Nacional de Planeación, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Fiscalía General de la Nación— resulta fundamental para garantizar no solo la transparencia en la ejecución, sino una participación ciudadana efectiva y cualificada.

Las Regalías como motor del Desarrollo de Yopal

Las regalías representan una oportunidad estratégica para Yopal en la consolidación del desarrollo territorial y la cohesión social. Aprovechar este potencial implica fortalecer la gobernanza del sistema, mejorar la calidad de la planeación, diversificar la inversión y alinear de manera decidida las decisiones públicas con las prioridades y expectativas de la ciudadanía.

Las regalías han sido —y deben seguir siendo— un motor fundamental del desarrollo del municipio. Su verdadero potencial se materializa cuando se gestionan con visión de largo plazo, rigor técnico y participación ciudadana.



Fortalecer la gobernanza

Consolidar capacidades institucionales para asegurar desempeños sostenidos en la gestión de los recursos del SGR y avanzar en la atención integral de las dinámicas territoriales.



Mejorar la planeación

Avanzar hacia esquemas más prudentes, estratégicos y orientados a resultados verificables, con metodologías obligatorias de evaluación y priorización de proyectos.



Diversificar la inversión

Orientar recursos hacia el desarrollo productivo, el capital humano y el fortalecimiento institucional, reduciendo dependencias estructurales y dejando capacidades instaladas en el territorio.



Participación ciudadana

Alinear las decisiones públicas con las prioridades y expectativas de la ciudadanía, fortaleciendo la confianza y la apropiación social de las regalías como instrumento de desarrollo.



Las regalías contribuyen a la construcción de un **Yopal con más oportunidades, equidad y un desarrollo que se traduzca en mejoras concretas y sostenibles** en la vida cotidiana de sus ciudadanos, un legado de la industria minero-energética.